

INVITACIÓN ABIERTA PROCESO No. FNT – 042 - 2014

INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ALAMEDA DE LAS NIEVES. MUNICIPIO DE GIRON (DEPARTAMENTO DE SANTANDER).

RESPUESTA 1. OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN  
Bogotá D.C., Marzo 18 de 2014

JOSE MARÍA SIERRA CARRASQUILLA

OBSERVACIÓN 1.

En el informe de evaluación emitido por la oficina de Infraestructura, del día 13 de Marzo de 2014, se observa una descalificación de puntaje sobre 40 puntos evaluables para nuestra oferta a nombre de ING JOSE MARIA SIERRA CARRASQUILLA con aplicación al Director de la Interventoría, Arquitecto MARCELO BEDOYA ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No 8.390.644 de Bello (Antioquia).

La oficina evaluadora observa en concordancia a los pliegos, artículo 4.2.2 que el Arquitecto MARCELO BEDOYA ORTEGA, persona clave de la oferta, aparece también como Director de la Interventoría en la firma HACER DE COLOMBIA.

En orden a lo expuesto y según la charla adelantada con el DR BEDOYA, y sobre la certeza de que ésta oficina contó con la aceptación de él, de manera oportuna, en la presentación de su perfil profesional.

Dentro del término establecido, en el proceso, de solicitud de aclaraciones solicitamos sea habilitado el puntaje descontado de 40 Puntos, a la propuesta de ING JOSE MARIA SIERRA CARRASQUILLA

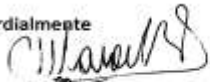
Se anexa carta de aclaración del compromiso establecido entre el Arquitecto MARCELO BEDOYA ORTEGA con el proponente ING José María Sierra Carrasquilla.

De manera comedida informo a USTEDES que en la presentación de la oferta de la referencia me he postulado como DIRECTOR DE LA INTERVENTORIA, sujetándome a las condiciones y disponibilidades exigidas solo con el PROPONENTE ING JOSE MARIA SIERRA CARRASQUILLA, hecho que he adelantado de manera voluntaria y firme.

No autoricé a la firma HACER DE COLOMBIA a incluir mi hoja de vida, ni referencias profesionales asociadas al cargo a ocupar

Elaboro esta aclaración para los fines del caso y para los consecuentes correctivos de evaluación a que haya lugar

Cordialmente



**MARCELO BEDOYA ORTEGA**  
C.C 8.390.644 de Bello – Antioquia

## INVITACIÓN ABIERTA PROCESO No. FNT – 042 - 2014

INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ALAMEDA DE LAS NIEVES. MUNICIPIO DE GIRON (DEPARTAMENTO DE SANTANDER).

### RESPUESTA 1. OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN

Bogotá D.C., Marzo 18 de 2014

RESPUESTA 1. De acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2.2. Equipo de Trabajo Clave establece lo siguiente: **“Cada profesional clave debe presentar una carta firmada con la intención de participar en el proyecto para la firma proponente. No se evaluará al profesional que no presente la carta de intención. Un mismo profesional no podrá presentar carta de intención en más de una propuesta; de ocurrir este evento, no será tenido en cuenta dicho profesional al momento de la evaluación de ninguna de las propuestas de las cuales haga parte.”**. Por lo anterior, las propuestas donde el profesional haga parte no serán tenidas en cuenta. Por lo tanto se ratifica lo expuesto en el informe de evaluación.